



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público

Comisión Conjunta de Administración

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

ACTA N° 5

REUNIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012 DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas de la fecha señalada, se reúnen en Alsina 1826 1º piso de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Germán Carlos Garavano, Fiscal General, Mario Jaime Kestelboim, Defensor General y Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Miguel Ángel Espiño, Magdalena Fiks, por la Fiscalía General, Jorge Costales, Guillermo García y Alejandro Formento, por la Defensoría General, y Rodolfo Medina, Antonia Isabel Otero y Laura Brizuela por la Asesoría Tutelar, en presencia de quien interviene como Secretaria ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Cecilia de Villafañe, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación:

- 1)- Firma Resolución llamado telefonía celular Expte CCAMP N°1/2011.
- 2)- Contrato alquiler Combate de los Pozos 155.
- 3)- Servicio ascensores Combate de los Pozos 155.
- 4)- Nota del Consejo de la Magistratura sobre las licencias de software antivirus contempladas en el marco de la contratación de la renovación, mantenimiento y upgrade de licencias de software antivirus, que tramita por el expediente CM N° DCC-105/12-0 de uso tanto por el Consejo de la Magistratura, el Poder Judicial y el

Ministerio Público de la C.A.B.A., resultando necesaria la participación del Ministerio en el procedimiento.

5).- Varios.

Punto 1.-

Se advierte que la resolución no puede ser firmada en este acto pues falta el previo dictamen jurídico del área pertinente, atento no haber ingresado a la fecha la actuación interna al área de jurídicos del MPF.

Punto 2.-

Analizada la cuestión, tras un intercambio de ideas y teniendo en consideración que la locación del edificio sito en Combate de los Pozos 155 vence el 31 de agosto de 2012, quienes suscriben estiman conveniente comenzar con los trámites administrativos y legales para su renovación. Se hace entrega de una copia del contrato de alquiler del referido inmueble, quedando pendiente la remisión de las actuaciones.

Punto 3.-

En función de los reclamos habidos por el deficiente servicio y mantenimiento de los ascensores de Combate de los Pozos 155, sumado a la próxima finalización del contrato que vincula al Ministerio Público con el actual prestador, se analiza la posibilidad de iniciar un nuevo proceso licitatorio a los mismos fines. Luego de un intercambio de opiniones, se revuelve: a) Comenzar, los trámites para efectuar una nueva licitación para el mantenimiento de los ascensores de Combate de los Pozos 155. b) Asimismo, atento el deficiente estado de conservación de la botonera de los referidos ascensores en este acto el jefe de la Oficina de Programación y Control Presupuestario y Contable de la Fiscalía General hace entrega de dos presupuestos a los fines de su reparación. Se dispone que, por intermedio del área que corresponda, se proceda a pedir una nueva cotización para efectuar la reparación mencionada, con su resultado, se analizará lo pertinente. c) En este acto el Contador



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público

Comisión Conjunta de Administración

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Miguel A. Espiño, Jefe de la Oficina de Programación y Control Presupuestario y Contable de la Fiscalía General, hace entrega de dos facturas- N° 0001-00004395 y 0001-00004396- por los servicios de la Empresa SERVITEC S.R.L., correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre de 2011, y de un certificado por los trabajos efectuados en el Ascensor N° 1 de Combate de los Pozos 155. Los Titulares del Ministerio Público disponen que el pago de dichas facturas se haga, en forma escalonada, con la Caja Chica de la Tesorería del Ministerio Público.

Punto 4.-

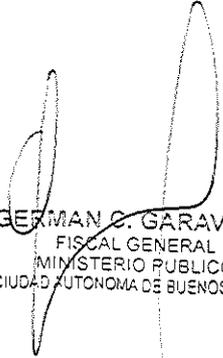
Se toma conocimiento de la nota recibida. Analizada la cuestión, se hace saber que es voluntad las tres áreas del Ministerio Público participar en expediente CM N° DCC 105/12-0 s/ renovación, mantenimiento y upgrade de licencias de software antivirus, pero previamente se hará un estudio de la cantidad exacta de usuarios que se necesitarán, y de la afectación presupuestaria requerida. Con su resultado se informará a la brevedad al Consejo de la Magistratura.

Punto 5: VARIOS:

- a) **Nota n° 78/UAIMP/2012 - Informe concomitante realizado a la LP 01/12.**
Toda vez que, conforme fuera decidido en la reunión pasada del 14 de marzo de 2012 (ver. Acta N° 4) ya se está trabajando en el Plan Anual de Compras de la Comisión Conjunta para el año 2012, se toma nota de lo apuntado.
- b) **Nota 89/UAIMP/2012 – Informe final de ejecución presupuestaria al 31/12/11, correspondiente al Proyecto 4.01.02.11 del Plan Anual de Auditoria.** Se toma nota.

c) **Resolución** de Alberto Moisés Dejtiar s/ normalización y **Resolución** s/ Devolución de fondos no ejecutados del Presupuesto 2011, se encuentran circulando para su firma.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante la Secretaria actuante, de lo que doy fe. Conste.-



GERMAN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Laura Cristina Busa
Asesora General Titular
Ministerio Publico
Ciudad Autonoma de Buenos Aires



Dra. CECILIA de VILLAFANE
SECRETARIA AD-HOC
COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION
DEL MINISTERIO PUBLICO